



## COLEGIO AGUSTINIANO – FLORIDABLANCA

Floridablanca, noviembre 4 de 2022

### COMUNICACIÓN A PADRES DE FAMILIA ACTIVIDADES FINALES - REQUISITOS DE PREMATRÍCULA Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS(AS)

Les expresamos un cordial saludo, junto con nuestro deseo porque el amor y la armonía los acompañen en las diversas actividades familiares.

Al concluir el año escolar, damos gracias a Dios que nos ha permitido hacer historia y alcanzar nuevas metas. En general hemos avanzado en la realización integral de nuestros propósitos y principalmente conservamos la búsqueda de crecimiento de toda nuestra Comunidad Educativa.

De acuerdo a la planeación y organización de nuestra Institución presentamos las informaciones necesarias en la conclusión del año escolar, y así mismo, las indicaciones y recomendaciones de la renovación de las matrículas para el año 2023.

**Eucaristía de final de año y la actividad de entrega de símbolos:** El jueves 17 de noviembre. Con esta celebración comunitaria concluimos las actividades escolares para los estudiantes que no tienen asignaturas pendientes en ningún período.

**Entrega de resultados obtenidos en el cuarto período escolar a los Padres de Familia:** El viernes 18 de noviembre. Los Directores de Grupo entregarán el informe en aula abierta de acuerdo con la agenda programada. De igual manera se confirmará la información sobre las asignaturas que están pendientes en los periodos anteriores y de acuerdo con ello, se brindarán orientaciones sobre las acciones de mejoramiento que deban presentar.

Los estudiantes de los grados 1° a 10° que presenten debilidades en asignaturas del cuarto período, deberán asistir a nivelación entre los días **lunes 21 y jueves 24 de noviembre**, de acuerdo con el calendario establecido. Los estudiantes de 11° grado presentarán estas actividades entre los días 15 y 17 de noviembre en horario habitual de clase.

Los días **viernes 25 al miércoles 30 de noviembre** se realizarán las acciones de mejoramiento finales para los estudiantes de los grados 1° a 10° que tengan 1 ó 2 asignaturas reprobadas por promedio (mientras no sean básicas las dos) o que tengan pendiente el refuerzo de un período (en una o varias asignaturas). Con estos mismos parámetros, los estudiantes de 11° grado presentarán estas actividades entre los días 21 y 24 de noviembre de acuerdo con el calendario establecido.

#### **Clausura de entrega de Informes Finales:**

##### **Sección Preescolar**

- **Miércoles 16 y jueves 17 de noviembre:** Entrega de boletines de manera presencial en la jornada de la mañana, según agenda que envíen las Directoras de Grupo.
- **Viernes 18 de noviembre – Hora 6:00 p.m.:** Ceremonia de clausura en el Auditorio Agustín de Hipona.

##### **Secciones Primaria y Bachillerato**

- **Viernes 2 de diciembre:** Entrega de boletines de manera presencial en la jornada de la mañana, según agenda que envíen los(as) Directores(as) de Grupo.
- **Ceremonia de Graduación del Grado 11°: sábado 3 de diciembre,** de acuerdo con los parámetros indicados en la circular previamente enviada.



**REQUISITOS DE PRE-MATRÍCULA Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES**

**1. PROCESO DE PRE-MATRÍCULA Y CONFIRMACIÓN DEL CUPO PARA EL AÑO 2023:**

Los padres de familia, durante el período del **8 al 25 de noviembre**, ingresarán a Academics con el usuario y contraseña del estudiante a través de los siguientes módulos:

**12.2 Pre-matrícula:** Acceden a esta opción para completar y actualizar los datos que se encuentran relacionados en la base de datos. Por favor revisar muy bien que la información de los datos personales del estudiante, de los padres de familia y del responsable económico esté correcta, dado a que lo registrado es lo que se reporta en la factura electrónica que es verificado por la DIAN.

**12.4 Ficha Médica:** En este formato se tramita los datos de salud del estudiante.

Si requieren corregir datos o cambiar el nombre de la persona que asume la obligación económica, por favor comunicarse con la oficina de secretaría: Teléfono 6386250 Ext. 278 o al e-mail: [secretaria@agustiniano.net](mailto:secretaria@agustiniano.net) para realizar directamente la modificación desde esta dependencia.

**Importante:** Para continuar con el siguiente proceso es indispensable haber cumplido con el proceso anterior.

A los(las) estudiantes que estén autorizados(as) por las dependencias académica, de convivencia y quienes se encuentren a paz y salvo con las tarifas educativas y otros aspectos, se les estará entregando durante la **semana del 8 al 11 de noviembre** los formatos para ser diligenciados y firmados por ustedes, y éstos se presentarán junto con los demás requisitos el día que realicen la matrícula. Los documentos son los siguientes:

- El Contrato de Prestación de Servicios Educativos
- El Pagaré
- La Carta de Autorización del Pagaré
- Autorización Manejo de Datos

**Los siguientes documentos los deben gestionar y presentar el día que legalicen la matrícula, adjuntando el contrato de Prestación de Servicios Educativos, el Pagaré, la Carta de Autorización del Pagaré y la Autorización Manejo de Datos.**

- Certificado médico.
- Certificación de afiliación a la EPS (no se aceptan carnets).
- Una (1) fotocopia del documento de identidad (tarjeta o cédula), así:  
Todos los estudiantes que entran a cursar el Grado Undécimo, presentarla ampliada a 150%.  
Los estudiantes que han cumplido 7 años de edad y que aún no la han presentado al Colegio, ampliada a 150%.
- Certificación laboral o constancia de ingresos expedida por un contador público y fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada a 150% del responsable económico.
- Registro Único Tributario (RUT) del responsable económico.

**2. PROCESO DE MATRÍCULA – MODALIDAD PRESENCIAL**

- Las matrículas se realizarán durante los días del **9 al 15 de diciembre** en los siguientes horarios: de **7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.** Se recuerda que para realizar este proceso es necesario que los estudiantes hayan actualizado los datos personales y familiares en la plataforma Academics y se hallen a paz salvo con el Colegio en todas las circunstancias.
- El Padre de Familia que por alguna circunstancia justificada no pueda realizar la matrícula en las fechas establecidas, requiere autorización de Rectoría o de Coordinación General para la reserva del cupo.



## COLEGIO AGUSTINIANO – FLORIDABLANCA

3

- El estudiante que no continúa en el Colegio, debe informar mediante comunicación escrita el motivo del retiro, y enviarla al correo: [secretaria@agustiniano.net](mailto:secretaria@agustiniano.net).
- Todos los estudiantes deben estar amparados por un seguro estudiantil. Éste cubre eventualidades de accidentes dentro y fuera del hogar o del colegio. Se adquiere con la Compañía de Seguros Positiva el día de la matrícula, y el valor a cancelar es de **\$ 36.000**.
- La cuota de afiliación a la Asociación de Padres de Familia quedó establecida en **\$ 50.000**.
- El Consejo Directivo del Colegio, teniendo en cuenta las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución 020310 de octubre 14/2022, ha incrementado en **11.34%** las tarifas de Matrícula anual y Pensión mensual para el **año 2023**, las cuales quedaron definidas, así:

| <b>Grados</b>      | <b>Matrícula</b> | <b>Pensión</b> |
|--------------------|------------------|----------------|
| Jardín a Noveno    | \$ 1.379.500     | \$ 671.300     |
| Décimo y Undécimo  | \$ 1.433.000     | \$ 671.300     |
| Transporte Escolar |                  | \$ 214.800     |

El recibo para el pago de la Matrícula en el Banco Caja Social, se entregará junto con el boletín final, y así mismo, se informa que a partir del **5 de diciembre** estará habilitado el pago a través de internet por el sistema PSE.

Nuestro agradecimiento por todo lo realizado en este año en bien de los estudiantes y la Comunidad Educativa.

Les deseamos unas felices vacaciones y unas fiestas de navidad y año nuevo plenas de felicidad y armonía.

Atentamente,

P. CARLOS ALBERTO VILLABONA V.  
Rector

P. TEODORO RAMIRO SANTOS F.  
Coordinador General